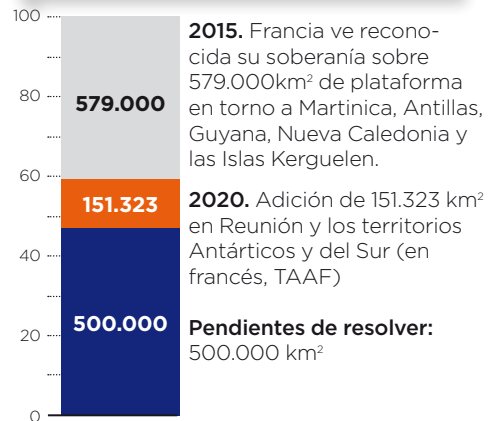


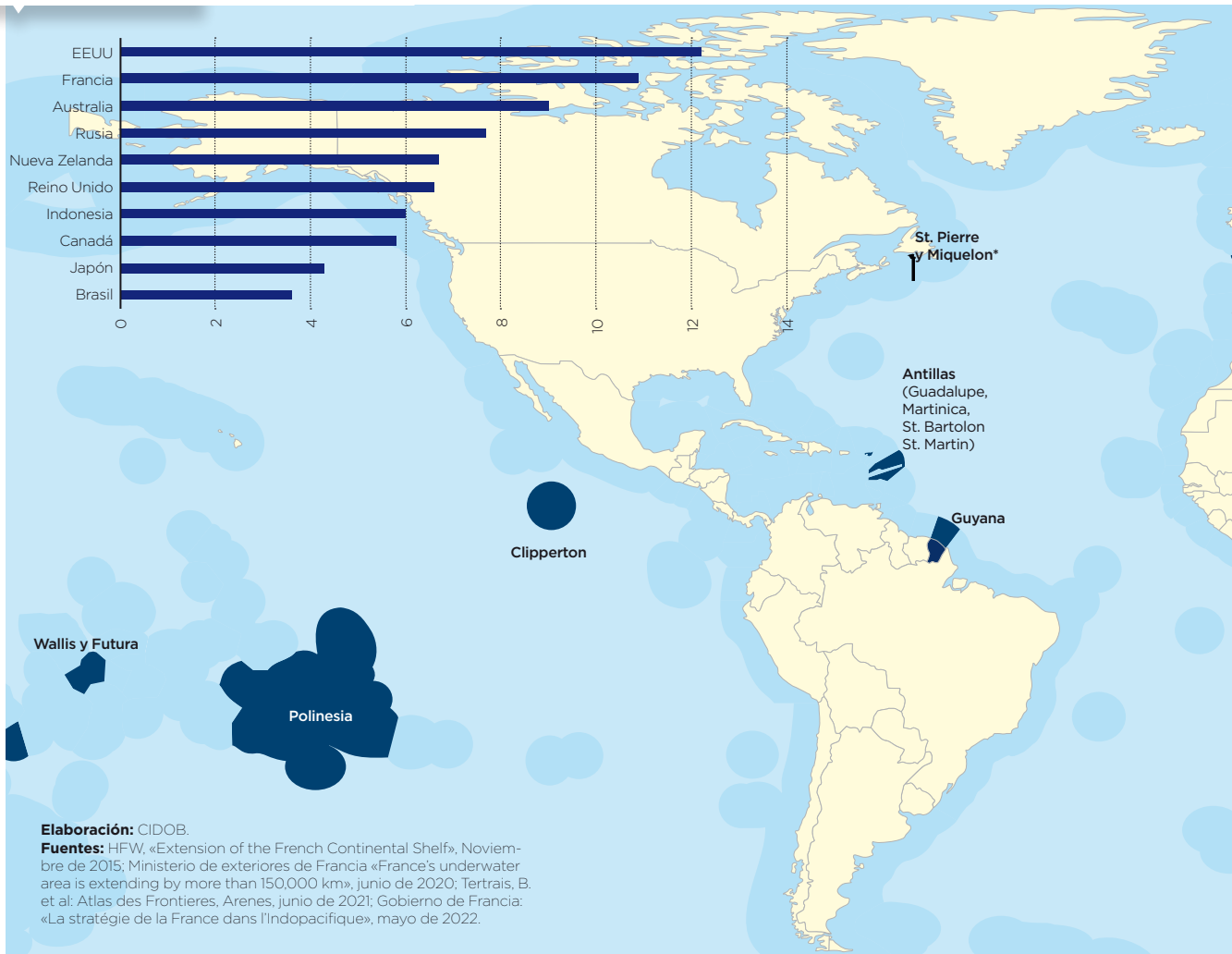
FRANCIA: GANANDO MAR A LA TIERRA

En virtud de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC), establecida en el marco de la Ley del Mar (UNCLOS), Francia ha planteado desde 2007 diversas solicitudes ante la Comisión sobre los Límites de la Plataforma Continental (en inglés, CLCS) que como resultado, han reconocido su soberanía sobre 730.323 km² de suelo marino colindante a la Francia metropolitana y a sus territorios de ultramar. En el momento actual, está pendiente aún de la resolución respecto a otros 500.000 km². Este es el resultado de costosos procedimientos, que implican estudios geológicos y que, si bien no le otorgan el derecho de explotación de las aguas, sí el del suelo y subsuelo marinos, algo que por el momento descarta el gobierno francés.

AMPLIACIONES DE LA PLATAFORMA CONTINENTAL

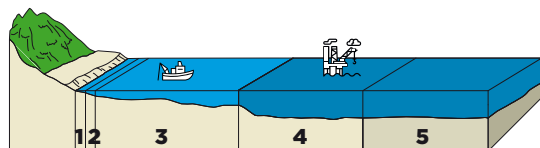


PAÍSES CON MAYORES DOMINIOS MARÍTIMOS (2021, MILLONES KM²)



LÍMITES DE LAS FRONTERAS MARÍTIMAS

La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1982) establece los límites y las prerrogativas de los estados costeros sobre los recursos existentes en base a un criterio de proximidad a la costa del territorio soberano.



Es importante no confundir las diversas categorizaciones asignadas a cada espacio, ya que otorga distintos derechos al país soberano. Las citadas ganancias francesas se han registrado respecto a la plataforma continental extendida (hasta las 350 millas náuticas), que no otorga derechos de pesca, pero sí sobre el suelo y subsuelo como hidrocarburos o metales.

Millas náuticas	Categoría
0-12	1. Aguas territoriales
12-24	2. Zonas contiguas
24-200	3. Plataforma continental/ Zona Económica Exclusiva
200 y hasta 350	4. Plataforma continental extendida
Más de 350	5. Alta mar

PRIORIDAD EN EL INDOPACÍFICO

Francia es uno de los países europeos que más activamente persigue una estrategia nacional para el Indopacífico, ya que es también el único con tropas permanentes en la zona, en la Polinesia Francesa, uno de los territorios de ultramar que mantiene en el Pacífico. En febrero de 2022, ha establecido la región como prioritaria en su política exterior. No en vano, el 93% de toda la Zona Económica Exclusiva de Francia está en el Índico o el Pacífico.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA ZEE FRANCESA

